

# Reactivación del culto a las reliquias en el barroco. La catedral de Oviedo y su Cámara Santa en 1639<sup>1</sup>

Germán Ramallo Asensio  
*Universidad de Murcia*

## RESUMEN

Se analiza aquí un documento de 1639, conservado en el AHN, en el cual, el Cabildo de la catedral de Oviedo se dirige al rey Felipe IV de España, dando cuenta de la precaria situación en que se encuentran las rentas de la catedral. Ello es debido a la guerra (con Francia) que ha hecho que falten los *juros* de S. M., así como que no lleguen peregrinos a venerar las reliquias de la Cámara Santa. En el documento se acompaña una relación de las reliquias que, tras compararla con las que se hicieron en época medieval nos informa de los cambios habidos en ellas, así como de la potenciación que se hace de aquellas que puedan ser más acordes con la nueva sensibilidad aparecida entre el mundo católico tras la Contrarreforma. Es también importante destacar cómo se resalta la relación que los reyes de España habían tenido siempre con este Santuario y catedral, y la función salvadora que estas reliquias habían tenido en momentos de grave crisis bélica, más en concreto aun, cuando las campañas de la Reconquista.

## ABSTRACT

Conserved in the National Historic Archive, a 1639 document is being analyzed here, in which the Oviedo's Cathedral chapter heads Felipe IV, king of Spain, informing about the poor situation in which the incomes of the cathedral are. It is due to de war against France which has resulted in the absence of your majesty's *juros* and also in the fact that the pilgrims do not adore the old relias in the Holy room. In the paper itself there is a list of the old relias, which after being compared to those in the medial age, tell us about the changes they have undergone, in the same way they inform us about the promotion made of those which can be more adaptable to the new sensitivity appeared in the Catholic Word after the Counter Reformation. It is also important to notice how the relationship between the kings of Spain and this Sanctuary and Cathedral is highlighted and the saviour role that those old relias had had in war moment, and even more in the Reconquest's campaigns times.

## PALABRAS CLAVE:

Reliquia. Barroco. Peregrinación. Catedral. Oviedo.

\* \* \* \*

<sup>1</sup> Este trabajo es parte de los resultados obtenidos por el Proyecto de investigación: *El comportamiento de las catedrales españolas del Barroco a la Restauración*, BHA 2000-0192-C08-00, financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Es harto sabido que tras el Concilio de Trento en que la Iglesia bebió nueva sabiduría purificadora se incrementó el culto a las Santas Reliquias, vestigios materiales en los que se quería ver el fundamento de la Doctrina que tan debilitada había quedado tras los ataques del mundo protestante. Su búsqueda y sobre todo la de su autenticidad se hizo motivo preferente, así como la intensidad de su culto que llegó a superar el ya obtenido en los siglos altomedievales.

En este sentido puede considerarse emblemático el hecho de dedicar los cuatro machones que sujetan la cúpula de San Pedro del Vaticano a las más importantes reliquias conservadas allí, en vez de hacerlo a los Evangelistas como había sido habitual en otros tiempos del pasado; allí, en sus achaflanados frentes, se dispusieron dos pisos de amplias hornacinas destinadas a la imagen del Santo y la glorificación de su reliquia, como el mejor sustento de la iglesia, templo material e institución espiritual, al tiempo que idónea custodia para el cuerpo de Cristo en la Eucaristía que alberga el baldaquino y el de su primer representante en la tierra que se halla exactamente debajo.

En España se había ido por delante en la custodia y culto de las reliquias y ya, en 1592 se iniciaba en la catedral de Toledo, la Primada y por Vergara el Mozo (c. 1542- 1606), la obra del Ochavo<sup>2</sup>, suntuosa estancia destinada a recogerlas que no sólo resultaba vanguardista en concepción formal, sino y sobre todo, en destino y uso. En las últimas décadas del reinado de Felipe II se buscaban las reliquias para hacer acopio de ellas en El Escorial, pero ante todo aquellas que, por riguroso estudio histórico de su procedencia y conservación, no ofrecieran dudas de autenticidad. Esta costumbre fue seguida por monasterios y catedrales que rescataban del olvido sus preciosos restos y les buscaban lugar adecuado de exposición al culto o, en caso de no tenerlo, se construía de nuevo. Unido a ello está el fenómeno de patronazgo local o de diócesis que lo obtiene aquel de quien se tenga la más importante reliquia o

al menos, la más reconocida por el pueblo devoto.

También el mismo rey Felipe III, tan despreocupado en los asuntos de gobierno, dio muestras de esta devoción al visitar en 1603 y con la reina D.<sup>a</sup> Margarita la catedral de Palencia<sup>3</sup> a fin de honrar las reliquias de San Antón; tras ello se intenta conseguir todas las que existieran de este Santo por otros lugares, incluida Francia. Esta catedral también había sido pionera en su preocupación por las reliquias ya que en 1600, se acordó en Cabildo se reuniesen todas y se colocasen muy adornadas en la nueva capilla de la sacristía<sup>4</sup>. Siguiendo este mismo espíritu, el cabildo de la catedral de Burgos, apoyado por el patrocinio de su Arzobispo Fernando González Acevedo, remodelan la capilla del acceso sur a la girola, dedicada a Santo Tomás de Canterbury, a fin de convertirla en *Nueva Capilla de las Reliquias*<sup>5</sup>; se construyó aquí un ámbito lleno de referentes simbólicos y de traza muy cuidada, rematada con cúpula-linterna que se perfora por ocho grandes vanos, de forma tal que en los documentos coetáneos se le califica como *preciosa*, pero este ámbito pasó unirse con la capilla colateral para conseguir así un espacio mayor y alargado en el cual el arzobispo D. Enrique de Peralta financió la capilla de San Enrique o del Ecce Homo (a partir de 1670) para su enterramiento, diluyéndose entonces el primitivo sentido de la anterior<sup>6</sup>. Parecida actuación y por la misma fecha vemos en la catedral de Santiago de Compostela que, entre los años 1625-30, adecua la capilla Panteón Real para convertirla en capilla de las reliquias, para lo cual la

<sup>2</sup> CAMPOY, J. M., "Cartas del Licenciado Sebastián Garay, canónigo-obrero, al secretario del cardenal Sandoval y Rojas, sobre la construcción de la Capilla del Sagrario", *Boletín de la Academia de Bellas Artes de Toledo*, 1928, p. 146. MARÍAS FRANCO, F., *La arquitectura del renacimiento en Toledo (1541-1631)*, V. 4º, IPIET-CSIC, Toledo- Madrid, 1986.

<sup>3</sup> MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., "La catedral de Palencia entre los obispados de Axpe y Siena y Molino Navarreta (1594-1685)" *Jornadas sobre la catedral de Palencia*, Palencia, 1989, pp. 183-203.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 192.

<sup>5</sup> MATESANZ DEL BARRIO, A., "El patrocinio artístico de Don Fernando Acevedo arzobispo de Burgos", *Cuadernos de Trasmiera*, Santander, 1993, pp. 83 a 102. *IBID.*, *Actividad artística en la catedral de Burgos de 1600 A 1765*, Caja Burgos, Obra Social, Area de Cultura, pp. 484 a 492.

<sup>6</sup> IGLESIAS ROUCO, L. S., "La capilla de San Enrique en la catedral de Burgos. Aportaciones a su estudio", *BSAA*, Valladolid, 1991, p. 424 y ss. Después de esta actuación D. Enrique de Peralta quiso financiar la construcción de una nueva capilla para las reliquias, pero al no hallar sitio favorable destinó su dinero a las obras de reforma del presbiterio y trasaltar. Y por fin, ya en 1765, se consiguió realizar en la antigua capilla de San Pedro: MATESANZ DEL BARRIO, A., Obra citada, pp. 484 a 492.



*Cámara Santa. Catedral de Oviedo, primera mitad del siglo IX con añadidos en la segunda mitad del siglo XII*

dota de un fastuoso retablo<sup>7</sup> en el que, a imitación del baldaquino de Bernini, en San Pedro, se usaron las primeras columnas salomónicas de España.

En estos ejemplos expuestos las reliquias ya formaban parte del patrimonio de las catedrales, pero también se da el caso de prelados que aportaron nuevas reliquias, propias o traídas de algún centro de difusión seguro y las ubicaron en lugar preferente y destacado de los templos de sus diócesis y en especial en las catedrales. Sucedió así en la catedral de Murcia y con el obispo franciscano fr. Francisco Antonio Trejo que colocó los preciosos relicarios traídos de Roma en la grandiosa y rica capilla que mandó levantar a la Inmaculada, dignificando con ello el espacio del tras-coro<sup>8</sup>.

Otros ámbitos en que se recogen y exhiben las reliquias es el de las sacristías; en ellas se abrieron armarios o se hicieron retablos adecuados, casi siempre con puertas, para poder ocultarse el precioso contenido. Son estos los casos de Jaén, quizás el más temprano, 1620-1630; Orihuela, Sigüenza o ya de mediados del siglo XVIII, Astorga, Plasencia y Mondoñedo. Especialmente interesante es lo que sucede en la catedral de Córdoba cuando su obispo, el cardenal Salazar, en 1697 promueve la construcción de la sacristía mayor que adopta la forma de octógono con los nichos en frentes alternativos para los sepulcros, y sobre una cripta de la misma planta en la que dos de los nichos se destinan a la custodia de las reliquias<sup>9</sup>.

### El particular caso de Oviedo

La catedral de la capital asturiana se había visto muy privilegiada desde sus orígenes por

<sup>7</sup> OTERO TÚÑEZ, R., "Las primeras columnas salomónicas de España", *Boletín de la Universidad de Santiago*, nº 63, Santiago de Compostela, 1955, pp. 337-344. GARCÍA IGLESIAS, J. M., *A catedral de Santiago de Compostela e o Barroco*, Santiago de Compostela, 1990.

<sup>8</sup> SÁNCHEZ-ROJAS FENOLL, M. C., *Las obras artísticas del obispo Antonio Trejo en la catedral de Murcia (1623-1628)*, Universidad de Murcia, 1971.

<sup>9</sup> TAYLOR, R., *Arquitectura andaluza. Los hermanos Sánchez Rueda*, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1978.- NIETO CUMPLIDO, M., *La Catedral de Córdoba*, Caja Sur, 1998.

una gran abundancia de reliquias que, según las crónicas más antiguas y fidedignas procedían de la misma Jerusalén<sup>10</sup>, ya que al haber sido ésta ciudad invadida por Cosroes, rey de Persia (531-579), se guardaron en un arca de madera de cedro hecha por los mismos apóstoles y se trasladaron a algún lugar del norte de Africa, pero al ser también esta zona saqueada por las tropas musulmanas se volvieron a trasladar y pasaron a España, según unas versiones a Cartagena<sup>11</sup>, lugar seguro (aunque por poco tiempo) o, según otra a Sevilla<sup>12</sup>; de allí y siempre huyendo de la profanación, llegaron a Toledo y por fin entraron en las tierras asturianas. Ya en Asturias, se escondieron en una capilla construida en la cima de una de sus altas montañas en la sierra del Aramo que, desde entonces, es llamada el Monsacro y por fin, tras la pacificación de la zona costera y traslado de la Corte a Oviedo, a su basilica de San Salvador<sup>13</sup>. También siguiendo la tradición, no ratificada por las crónicas altomedievales, esta llegada a Oviedo tuvo lugar en tiempos del Alfonso II el Casto (791-842), por lo cual este mismo rey hizo levantar una capilla junto a su palacio en la que se podían custodiar con la debida seguridad. Todo esto mezcla leyenda con la realidad histórica de forma que será muy difícil separar una de otra y para complicar aun más el origen de semejante *tesoro sagrado*, aun hemos de contar con el *Acta* que se redactó al momento en que el rey Alfonso VI de León y Castilla abrió el Arca

para que se examinara su contenido y quedara constancia de él. Esto sucedió el 13 de Marzo se 1075, año en que el rey, acompañado de las infantas Urraca y Elvira, Rodrigo Díaz, además del obispo Ariano que entonces regía la Sede ovetense y otros de otras diócesis (Palencia, León, Astorga y Oca), hizo abrir la ya muy venerada Arca. De todo lo que allí había se hizo un inventario que luego fue copiado en el siglo XIII, siendo ese el que aun se conserva en el Archivo Capitular<sup>14</sup>, aunque también se hizo un extracto de las reliquias más destacables y se grabó por el exterior del arca de manera que quedara constancia de lo que guardaba el precioso receptáculo<sup>15</sup>. La inscripción se colocó como marco de la tapa superior en la que se esgrafió una bella y expresiva escena del calvario<sup>16</sup>. Curiosamente

<sup>10</sup> Las fuentes altomedievales en que se da cuenta de estas reliquias son principalmente: la *Crónica de Valencienes*, la de *Cambray y Cheltenham*, el *Liber Testamentarum* de la Catedral de San Salvador, de Oviedo y la *Crónica Silense*. En las tres primeras se da cuenta del viaje del Arca y se hace descripción pormenorizada de las reliquias que contiene; en la última solo se habla de los traslados y no se da cuenta del contenido. FERNÁNDEZ CONDE, F. J., *La Iglesia en Asturias en la Baja Edad Media. Estructuras económicas – administrativas*, Oviedo, 1987. – GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C., *Arqueología cristiana de la Alta Edad Media en Asturias*, Real Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 1995, pp. 364 a 367.

<sup>11</sup> Esto se dice en las crónicas de *Valenciennes*, *Cambray y Cheltenham* y en el *Liber Testamentarum*.

<sup>12</sup> En la *Crónica del Silense* encontramos esta variante.

<sup>13</sup> Este es el relato que terminó por aceptarse como el más fidedigno y fue recogido por la mayor parte de la historiografía posterior. Últimamente se ha hecho un buen estudio histórico crítico de todas las posibilidades y su justificación por GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C., "Las primeras fundaciones" en AA. VV., *La catedral de Oviedo*, Ediciones Nobel, T. I, pp. 49 a 55.

<sup>14</sup> Este *Acta* no dice nada del largo viaje del Arca, explicando por el contrario que eran reliquias recogidas de distintas iglesias de Toledo que se habían trasladado a Asturias huyendo de la profanación. Se hace el inventario de ellas que, curiosamente no coincide con el que se da en las crónicas antedichas en las que hay más objetos exóticos procedentes del horizonte humano y geográfico de Cristo en su vida terrenal. GARCÍA LARRAGUETA, S., *Colección de documentos de la catedral de Oviedo*, Diputación de Asturias, IDEA, 1962, PP. 214-219.

<sup>15</sup> La transcripción ya la hizo Ambrosio de MORALES en 1572 en su *Viaje a los reynos de León y Galicia y Principado de Asturias*, Madrid, 1765, pp. 71 – 72 (Ed. Fac., Biblioteca Popular Asturiana, Oviedo, 1977) y mucho más tarde MIGUEL VIGIL, *Asturias monumental epigráfica y diplomática*, Oviedo, 1887 (Ed. Fac., Oviedo, 1987). GÓMEZ-MORENO, M., "El Arca Santa de Oviedo documentada", *Archivo Español de Arte*, nº 69, 1945, pp. 125-135. Posteriormente muchos otros la han incorporado a sus trabajos, pero es especialmente destacable: DIEGO SANTOS, F., *Inscripciones medievales de Asturias*, Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, 1994.

<sup>16</sup> Usaremos la transcripción que hizo el cronista de Felipe II, Ambrosio de Morales, recogida en CUESTA FERNÁNDEZ, J., *Guía de la catedral de Oviedo*, Oviedo, 1957, pp. 99 y 100. Como hemos dicho no se recogen todas las que pasaron a la crónica; solamente las siguientes: "...mucha parte del madero o cruz del Señor; de su vestidura la cual fue echada en suerte; del deleitable pan de que comió en la Cena; de la sábana del Señor y de su sudario; y de su sangre Santísima. De la tierra santa que él con sus santos pies holló; de las Vestiduras de su Madre la Virgen María y también de su leche, lo cual es grande maravilla. Con estas están juntamente algunas muy principales Reliquias de Santos de los cuales escribimos aquí los nombres como pudimos. Combíene a saber: de San Pedro, Santo Tomás, San Bartolomé, de los huesos de los Profetas y de todos los Apóstoles y de otros muchos Santos cuyos nombres solo la sabiduría de Dios los comprende..." y aun al



Arca de las reliquias o Arca Santa. Catedral de Oviedo, Cámara Santa. Año 1075

esta relación de reliquias no coincide con las que reseñan las crónicas antedichas y es más, se dice que el contenido del Arca se formó con las reliquias que fueron recogidas de distintas iglesias de Toledo, sin mencionar la excepcional procedencia, ni el largo viaje.

El caso es que este maravilloso conjunto de reliquias fue eficaz reclamo de peregrinos y hasta reyes que mantuvieron la fama de la sede ovetense y por ello, la ciudad misma, aun después de que la corte pasara a León, proyectándose esa fama de *ciudad santa* durante toda la baja Edad Media.

En efecto, recordemos que el hallazgo del cuerpo del apóstol Santiago se había producido en tiempo de Alfonso II y que él mismo con

su Corte había realizado la peregrinación. Tras esos momentos y por las causas históricas que son de sobra conocidas se incrementó la peregrinación a Santiago hasta niveles insospechados. Los peregrinos hacían el camino por tierra o por mar. Si era de la primera forma, las tierras por las que pasaban eran las situadas más al norte ya que, aunque presentaran más dificultades topográficas y climatológicas, se preferían por la poca seguridad que ofrecían las de más al sur –por las que luego se conformaría *el Camino*– hasta bien entrado el siglo XI. En esta ruta se encontraban con el Santuario de Oviedo que tenía la mayor fama y devoción. Pero si lo hacía por mar, o mixto, siempre se hacía parada en algún puerto de la costa asturiana para venerar las reliquias de El Salvador, de Oviedo. Todo esto, como ya hemos dicho arriba, estaba apoyado por la devoción de los mismos reyes y así Fernando I dice en la *Historia Silense* preferir entre todos los Santos Lugares de su reino a la iglesia de San Salvador; igualmente Alfonso IX visitó varias veces la ciudad para venerar su valiosa colección y Alfonso X se refiere al peregrino como “Ome extraño, que va a visitar el Sepulcro Santo de Hierusalem e los otros Santos logares...; o que andan peregrinaje a Santiago o a Sant Salva-

---

final de la inscripción añade a “San Justo y Pastor, San Cosme y Damián, Santa Eulalia Virgen y de los Santos Máximo, Germano, Baudilio, Pantaleón, Cipriano y Justina, Sebastián, Facundo, Cristóbal, Cucufate, Félix y Suplicio”. Esta última relación difiere de la que, en última lectura, realizó y tradujo DIEGO SANTOS, F., *Inscripciones medievales en Asturias*, 1994, pp. 61 a 64, en la que se incluye a los santos. “Justo y Pastor, Adriano y Atalaya, Cosme y Damián, Julia, Verismo, y Máximo, Germán, Baudelio, Pantaleón, Cipriano y Eulalia, Sebastián, Cucufate, Félix, Suplicio.”

dor de Oviedo”<sup>17</sup>. En 1345 visitó también el Santuario Alfonso Onceno y lo hizo de paso hacia Santiago y para cumplir la promesa que había realizado si salía con bien de la Batalla del Salado y la toma de Algeciras; de hecho, como recuerdo de esa visita, quedó en la catedral una magnífica estatua en piedra caliza de tamaño algo menor que el natural, sin duda para agradecer el magnánimo gesto de su generosa donación para levantar el claustro gótico que se estaba comenzando por aquel entonces<sup>18</sup>. Y por último, aunque los ejemplos podrían ser más numerosos, destaquemos las palabras del cronista Esteban de Garibay describiendo el viaje más frecuente a Santiago: “El viaje ordinario de la peregrinación de Santiago de Galicia desde el tiempo en que fue hallado el cuerpo del Santo Apóstol, se solía hacer entrando de Francia por Guipúzcoa a Vizcaya, y de allí a las tierras que llaman de La Montaña, y de ella a las Asturias, primero de Santillana y luego de Oviedo, cuya muy devota iglesia de San Salvador visitando entraban en Galicia”<sup>19</sup>.

Como hemos dicho más arriba, las valiosas reliquias de El Salvador se guardaban en su mayoría en el Arca Santa, joya de la orfebrería románica<sup>20</sup>, y ésta en el presbiterio de la Capilla de San Miguel o piso superior de la Cámara Santa que aun tenía otro piso inferior dedicado a Santa Leocadia. Su construcción se lleva a tiempos del Rey Casto, aunque bien es cierto que no se recoge en los documentos de este periodo y hay que esperar a los de Alfonso III para encontrarla citada, Se hizo conectada al

palacio por una de las torres que flanqueaban la fachada: era una capilla palatina en la que, sin duda, tendrían lugar actos muy trascendentes de la corte. Todo el piso inferior estaba cubierto con bóveda de cañón seguido, mientras el superior sólo utilizaba este recurso en el ábside como Sancta Santorum que era. Pero en el último cuarto del siglo XII se abovedó también su única nave, usando ya de las técnicas románicas más maduras, con sus tres arcos fajones descansando en las seis excepcionales parejas de apóstoles; es posible que esta actuación responda a otro privilegio real concedido al Santuario y por el rey Fernando II<sup>21</sup>.

Durante el siglo XV se desarrollaron la mayor parte de las obras de la catedral gótica que, por el brazo sur de crucero, se unió al vestíbulo superior de la capilla y aun abrió en su frente un gran arco desde el que se ofrecía a la adoración del pueblo el Santo Sudario, la más preciada reliquia. La afluencia de peregrinos en este y el siglo siguiente debió ser notable, aunque ya se prefería hacer desde León para luego seguir por el interior hacia Lugo o volver hacia el sur hasta Ponferrada. Desconocemos cuando se acuñaría la frase: “Quien va a Santiago y no al Salvador, visita siervo y no al Señor”, pero ello demuestra que los asturianos no querían quedarse marginados respecto al flujo continuado de peregrinos<sup>22</sup>.

## Las reliquias

Como ya ha quedado expuesto, hay una diferencia notoria en el contenido del Arca si

<sup>17</sup> Tomado de RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, J. I., “La peregrinación a San Salvador de Oviedo y los itinerarios asturianos del Camino de Santiago” en *Santiago. La Europa del peregrinaje*, Barcelona-Lunwerg, 1993, p. 263.

<sup>18</sup> CASO FERNÁNDEZ, F., *La construcción de la catedral de Oviedo (1293-1587)*, Oviedo, 1981.

<sup>19</sup> CASADO SOTO, J. L., “Las rutas a Santiago por y junto a la mar de Poniente”, en AA. VV., *Rutas Jacobeanas por Cantabria*, Centro de Estudios Montañeses y Consejería de Cultura, Santander, 1993, pp. 37.

<sup>20</sup> Del Arca Santa se han ocupado muchos investigadores, pero destacaremos a: GÓMEZ-MORENO, M., “El Arca Santa de Oviedo documentada”, *Archivo Español de Arte*, 69, Madrid, 1945, pp. 125 a 136. - MANZANARES RODRÍGUEZ, J., *Las joyas de la Cámara Santa, valores permanentes de Oviedo*, Tabularium Artis Asturiensis, Oviedo, 1972., pp. 20 a 28. - CID PRIEGO, C., “Orfebrería Románica”, en *El Arte en Asturias a través de sus obras*, Oviedo, 1996, Ed. Prensa Asturiana, S. A., 470 a 475.

<sup>21</sup> FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, E., “Estructura y simbolismo de la capilla palatina y otros lugares de peregrinación: los ejemplos asturianos de la Cámara Santa y las ermitas del Monsacro” en *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela y San Salvador de Oviedo en la Edad Media*, Oviedo, 1990, pp. 335-397. AZCÁRATE RISTORI, J. M.ª, *La escultura de la Cámara Santa de la catedral de Oviedo*, Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud, Oviedo, 1993. ARIAS PÁRAMO, L., *La Cámara Santa de la catedral de Oviedo*, Ediciones Trea, S. L., Gijón, 1998.

<sup>22</sup> Recientemente se ha presentado por Yayoi KAWAMURA una comunicación al Congreso: *El comportamiento de las Catedrales Españolas del Barroco a los Historicismos*, celebrado en Murcia del 29 al 31 de Octubre de 2003, en la que se analiza “La Capilla de los Peregrinos o de Santiago” que existió aneja la Sala Capitular y archivo de la catedral de Oviedo. RAMALLO ASENSIO, G., editor, *Las catedrales españolas del Barroco a los Historicismos*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 2003.



*Nueva Cámara Santa o Capilla de Santa Bárbara. Catedral de Oviedo. Año 1660*

lo que se consulta es el *Acta* de apertura de 1075 o la inscripción que la resume en la tapa, o cualquiera de las otras crónicas antedichas: *Liber Testamentarum*, *Cambray* o *Valenciennes*.

La primera es muy abundante en reliquias de santos, preferentemente hispanos y más parca en exóticas reliquias vinculables a los escenarios y personajes relacionados con Cristo,

mientras que en las otras pasa todo lo contrario. Directamente de Cristo se mencionan: un Lignum Crucis, gotas de su Sangre, Pan de la Cena, trozo de tunica, Santo Sudario, Piedra del Sepulcro y Tierra pisada por él. De María: un trozo de su vestido y leche.. En cuanto a las reliquias apostólicas, citan sin especificar de qué se trata, las de Pedro, Tomás, Bartolomé, Santiago, Andrés, Juan y Pablo. Asimismo reseñan de Juan el Bautista; huesos de los profetas y cenizas de los Jóvenes hebreos Azarías, Ananías y Misael. A esto hay que añadir aun las de 59 santos más que están representados en fragmentos de su cuerpo (sin especificar), trozos de sus vestimentas, y cenizas; y que corresponden al mundo oriental, norte africano, italiano, galo y por fin, también hispano, siendo de estos últimos los más numerosos<sup>23</sup>.

En la crónica de *Valenciennes*, además de las cristológicas y mariológicas antedichas, abundan las reliquias exóticas como son: pañales del pesebre de Belén, pan de la multiplicación, tierra del Monte de los Olivos, tierra del cementerio donde resucitó Lázaro, trozo de su sepulcro, una aceituna de la rama de olivo llevada por Jesús el día de su entrada en Jerusalén, y una de la hidrias de Caná en donde Jesús transformó el agua en vino. Como muy especial puede considerarse la sangre del costado de una imagen de Cristo, crucificada por los judíos y traspasada por lanza. Además hay leche, vestido y cabellos de la Virgen; frente y cabellos de Juan el Bautista; cabellos de María Magdalena, y la sandalia del pie derecho de San Pedro. De las del Antiguo Testamento, junto a los huesos de los profetas y de los tres jóvenes hebreos en el horno, se cita el manto de Elías, una piedra del

Sinaí y la vara de Moisés. Y en cuanto a la por menorizada relación de santos que se recoge en el *Acta* e inscripción de la tapa del Arca, se sustituye aquí un impreciso “muchas cápsulas con reliquias de santos mártires, confesores y vírgenes”, concretando tan sólo: la mano de San Esteban. Y eso sí, también se especifican las reliquias, de cuerpo o de vestimenta, de los santos hispanos que se convertirán en auténticos pilares de la sede ovetense: S. Eulogio, S. Serrano, S. Julián, Sta. Leocricia, Sta. Eulalia, S. Vicente abad, San Pelayo, y la casulla de S. Ildefonso. En cuanto a las relaciones de *Cambray* y *Cheltenham* y el *Liber Testamentarum* son en todos los casos resúmenes de ésta última.

No entramos aquí en el análisis crítico de estas diferencias tan notorias de origen del Arca y su contenido, pues ya ha sido hecho y pensamos que muy acertadamente, por los arqueólogos medievalistas que se han ocupado del tema<sup>24</sup>, llegando a la conclusión de que lo más fidedigno para saber el contenido del Arca sea la relación que se hace cuando la apertura y las restantes reliquias se hubieran incorporado más tarde, unas desde el mundo oriental y otras desde territorios hispanos. Consiguiéndose así el rico bagaje que toda Europa conocía desde el siglo XI, momento de intensificación de la peregrinación a Santiago y consiguiendo hacer de Asturias un destino o por lo menos, una ineludible escala.

### Situación en 1639

Al llegar al siglo XVII que, como hemos dicho supuso el momento de auténtico auge del culto a las reliquias y después de haber recibido la visita del enviado real, Ambrosio de Morales, el Cabildo tomó conciencia de la poca adecuación habida entre el receptáculo arquitectónico y el contenido, de manera que comienza a tratarse de ello e incluso, en 1620, llegan a pedir licencia y ayuda a Felipe III para, sin demoler lo existente, antes bien dejándolo como reliquia en sí, ampliarlo en altura y anchura para que fuesen expuestas las valiosas reliquias y objetos históricos de manera más adecuada<sup>25</sup>. Pero al mismo tiempo (desde 1619) estaban también por la labor de abrir la girola con capillas y una

<sup>23</sup> Los santos orientales son: Adrián, Natalia, Esteban, Cosme y Damián, Sergio y Baco, Tírso, Mamés, Pantaleón, Román y Cristóbal. Los del ámbito itálico: Sebastián, Sulpicio, Lorenzo, Inés, Ágata, Liberio, Estaban papa, Eugenia, Pedro exorcista, Simplicio, Faustino, Beatriz y Petronila. De entre los mártires galos sólo están representados: Baudilio, Martín y Julián de Vienne. San Cipriano es el ejemplo de las tierras norteafricanas. Y los mártires hispanos, más abundantes, son: Justo y Pastor, Eulalia, Emeterio y Celedonio, Fructuoso, Augurio y Eulogio, Justa y Rufina, Eulalia de Barcelona, Verísimo, Máximo y Julia, Germán, Cucufate, Servando y Germán, Félix, Facundo y Primitivo, Vicente levita y Fausto. Aun se citan siete santos más de ubicación imprecisa y son estos: Eulalio diácono, Jeremías, Rogelio, Servo, Pomposa. Esportelio y Juliana. Relación y clasificación tomada de GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C., “Las primeras fundaciones” en AA. VV., *La Catedral de Oviedo*, Ediciones Nobel, Oviedo 2000, pp. 53 y 54.

<sup>24</sup> GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C., “Las primeras fundaciones”, *Op. Cit.*, p. 55. Ver nota 11.

<sup>25</sup> En 30 de Agosto de 1620, “Habiendo tratado sobre la conveniencia de componer la Cámara Santa con algún



nueva sacristía, obra que inician de inmediato, trazada y dirigida por Juan de Naveda y que dura hasta finales de la tercera década; por lo tanto los caudales se emplean en esta labor, mientras se dilata la, también deseada, actuación en la Cámara Santa.

Así pues, llegamos a la fecha del documento que ahora presentamos y que es el pretexto de este artículo<sup>26</sup> y en estos momentos se nos informa del estado en que se encontraba el Relicario, la peregrinación a él y asimismo, y esto es también importante, se vuelve a dar cuenta detallada de las reliquias que allí se contenían. En él se refleja que la ciudad había seguido siendo un importante foco de atracción de viajeros “de diferentes provincias”, así como de “franceses debotos” como genéricamente se les llama a los que vienen de allende los Pirineos y también se da cuenta, aunque de manera indirecta, de que estas visitas habían sido lo suficientemente sustanciosas como para mantener en las debidas condiciones el santuario. Ese próspero fluir se había cortado en buena parte unos cuantos años antes, debido a la Guerra de los Treinta Años (1618–48), especialmente recrudescida y alargada desde el año 33 en que Francia entró en conflicto directo con España, hasta el año de 1659 en que se firmó la Paz de los Pirineos entre Felipe IV y su yerno Luis XIV. Pero ello también había llevado a que el rey dispusiese de parte de los juros en que apoyaban las necesidades económicas de la catedral y la otra parte estuviese sujeta a embargo por la misma razón.

Ambas cosas son expuestas como queja y argumento para pedir alguna ayuda, así como la falta de peregrinos: “han faltado casi todas las limosnas, por que consistía en la frecuencia que avía de las personas debotas de Francia, que venían a visitar la dicha santa Iglesia de San Salvador de Oviedo, y sus reliquias, y con las guerras no viene nadie”. Según exponen se encontraban en una situación límite, en la que los mismos prebendados tenían que ayudar a la mesa capitular con sus haciendas y ni aun así podían mantener “de ordinario” las lámparas de aceite o cera: “que oy no ay con que comprar

cera, ni azeite, ni todo lo demas necessario para el servicio y reverencia de dicho santuario” ni, por supuesto, se podía dignificar el lugar con ninguna “colgadura o cualquier otro elemento decorativo”. Para la petición se basaron en el número y cualidad de las reliquias allí conservadas para lo que hicieron la descripción minuciosa que puede leerse en el documento que acompañamos y que aúna las fuentes de información altomedievales que atrás hemos expuesto: se recogen las del *Acta*, así como las referidas en las otras cónicas. De todas formas se omiten muchos de los santos ya legendarios del documento alto medieval, pero se incluyen detalles concretos y *sensibilizadores* que habrían de valorarse más en aquel presente. Asimismo se da cuenta de las cruces y otros objetos de los custodiados en la Cámara Santa que se habían ido incorporando en los siglos prerrománicos y románicos ya convertidos en reliquias para la historia de España tan unida a la gestas de defensa de la fe cristiana.

Bajo este punto de vista es muy interesante también observar como no se olvidaban de hacer referencia a la relación beneficiosa que estas reliquias tuvieron en el desarrollo de la Historia de España. Igualmente, a la autenticidad de cada una de ellas, de la que dio fe el propio monarca Alfonso VI, los obispos que le acompañaron y su corte y también de cómo la misma catedral alojaba el Panteón Real en que descansaban los restos de muchos reyes que habían querido reposar allí debido al poder de las reliquias. Pero además aportan un argumento que en esos momentos podría ser decisivo: el de las muchas veces que fueron visitadas y veneradas por los reyes, en acción de gracias por los beneficios conseguidos gracias a ellas en las contiendas contra los enemigos de la fe, ya que “desde allí, cobrando nuevo esfuerzo los fieles, por intercesión de estas santas reliquias, comenzaron a desterrar a los sarracenos que tenían nuestra España por su ocupación afligida, y restauraron la Religión que agonizando pedía de ser restituida al suavísimo olor de la salud y al abrigo del omnipotente Dios y sus Santos Sacramentos”, argumento éste que habría de ser tenido en cuenta en momentos que volvían a ser de difícil guerra, consecuencia aun y en parte, de las confrontaciones religiosas del siglo anterior; por ello, en ese particular panorama se recuerda que: “no es justo que este rico Tesoro esté sin la decencia debida, y mas *debiéndole España su restauración* [subrayado del autor], cuya atención duró muchos años en los que los

---

edificio arrimado, pidiendo licencia al Rey y ayuda por ser obra suya y de sus antecesores. Añadir algo a lo alto y a lo ancho, quedando lo antiguo en su ser como reliquia y se adorne alrededor de la Cámara Santa. Hablando al efecto con el Señor Obispo”. Tomado de CUESTA FERNÁNDEZ, J., *Op. cit.*, pp. 67 y 68.

<sup>26</sup> *Petición de la fábrica de la catedral de Oviedo a S. M.*, Archivo Histórico Nacional, Sección Consejos, 19.138.

Reyes de Castilla y León, que todos con frecuencia visitaban aquel Santuario, suplicando a Dios por medio de sus reliquias los buenos sucessos de sus guerras como tantas ocasiones se experimentó” y al final para reforzar más aun la petición termina diciendo: “Espera en Dios que si en los siglos passados aquellas Santas Reliquias fueron medio para la restauración de nuestra España y acrecentamiento de sus coronas, oy lo han de ser también como siempre lo fueron, para la unión de los Príncipes Christianos, exaltación de la Fe y extirpación de las heregias, para cuyo efecto en aquella Santa Iglesia cada día, con particular atención se hacen continuas rogativas, para que unidas las fuerzas Católicas, adelanten la Religión Christiana y el nombre de Dios sea acrecentado y ensalçado en todo el Orbe”. Por ello, si las reliquias sirvieron para vencer y desterrar a los musulmanes, igualmente podrían ser valiosa ayuda para que la fe cristiana volviera a imponerse en todos los pueblos que en aquellos momentos estaban desviados por las herejías. Sin duda estos razonamientos basados en el poder taumatúrgico de las reliquias se tendrían en cuenta, en una España que vivía de lleno la Contrarreforma, tanto en sus religiosos como en su monarca. Por ello vemos anotado en el documento: “EL REY LO MANDA A LA CÁMARA Y AQUÍ SE DICE: NO SE LE QUITE COSA ALGUNA DE SUS JUROS Y PARA HACERLE OTRAS LIMOSNAS SE PEDIRÁ INFORME. 17 de Julio de 1639”.

Pese a que esta petición fuese reconocida y aceptada por el rey, el Cabildo siguió debatiendo muchas veces sobre la antigüedad y poca prestancia del histórico relicario. Sus debates quedaron recogidos en las Actas Capitulares e incluso mas de una vez se habló de demolición de la capilla y posterior reconstrucción de una nueva que acogiese con más decencia las valiosas reliquias. Para el año 39 en que nos movemos hacia menos de diez que se habían concluido las antedichas obras de la girola, la primera capilla de Santa Eulalia, abierta a su primer tramo del lado sur y la nueva sacristía al mismo tramo del lado norte. Fueron estas unas obras muy costosa en su conjunto, realizadas todas en piedra por Juan de Naveda que habían transformado en profundidad la cabecera del<sup>27</sup>

templo. Por ello no estaban en condiciones de abordar otras a no ser con capital privado. Y esto sucedió al final del mandato del obispo Caballero de Paredes que, como veremos luego, ofreció la solución más acertada y acorde con el momento histórico: levantar a su costa una nueva y grandiosa capilla en la que descansaran sus restos y los de su familia, al tiempo que sirviera de adecuado receptáculo a las santas reliquias. Pero aunque la idea fue bien acogida por el Cabildo y se llevó a cabo, lo cierto es que nunca llegó nunca a cumplir su cometido.

### Enumeración sensible y oportunista del contenido del Arca

No vamos a enumerar aquí el conjunto de las reliquias que se especifican en el documento ya que lo incluimos a final, pero sí queremos destacar la sensibilización que se hace de ellas, perfectamente acorde con los momentos del primer barroco en que las visiones literarias de los místicos o la humanización del cielo de los jesuitas lo pedían. Así al citar el Santo Sudario especifican: “que dice San Juan en su Evangelio tuvo sobre su cabeza el salvador del mundo las cuarenta horas que estuvo en el sepulcro”. La sábana es aquella “en que estuvo envuelto su sagrado cuerpo”. Las ocho espinas son “las que atravesaron su cabeza”. Citan también el maná “con que sustentó a los hijos de Israel en el desierto”. La leche de la Virgen es “de la ... que dio a su hijo”. Y asimismo de María hay “cabellos, vestidos y arracadas”, haciendo referencia a la moda de vestir y adornar con ricas joyas a las imágenes marianas. También los cabellos de la Magdalena son aquellos con los que “limpió los pies de Christo”. Un pedazo de la vara de Moisen, con que abrió el mar Bermejo para que passasse el pueblo de Dios” Y por no concretar más, nos detendremos por último en aquella ampollita “con sangre de un Christo, a quien un judío le dio una lanzada en la ciudad de Berito (sic), donde salió sangre y agua”; este lo consideramos de especial interés pues están hablando de la profanación de un icono en época iconoclasta y en Beirut, antigua Berytus, para relacionarlo, sin duda, con el ataque de los protestantes a las imágenes sagradas y a la acusación que hacían de idólatras a los cristianos romanos. Una escena similar a la que pretenden crear es la que ilustra una de las páginas del *Salterio de*

<sup>27</sup> RAMALLO ASENSIO, G., “El Barroco”, en AA. VV., *La catedral de Oviedo*, 2 Vol., Ediciones Nóbel, Oviedo, 2000, Vol. I, pp. 140 a 154.

*Chludov*, c. 842<sup>28</sup> en la que se representa el Calvario en el momento de la lanzada y abajo un iconoclasta borrando o tapando con cal, ayudado de una vara con esponja en su extremo, un icono de formato circular con el busto de Cristo.

Como ya he dicho, también se especifican otros objetos con valor de reliquia como es “un Cristo de los que hizo Nicodemus su discípulo”. Así como las valiosas y ya admiradas cruces de los Ángeles y de la Victoria y ambas bien explicitadas a la vez que relacionadas con los reyes antecesores de aquel a quien iba destinada la petición: La de los Ángeles era aquella “que milagrosamente en tiempo del Rey don Alfonso el Casto hicieron dos ángeles en la capilla donde oía Missa, hecha de oro y piedras preciosas, que le dio para fabricarla”. Y la Cruz de la Victoria se relaciona con el origen de la reconquista con la siguiente explicación: “Además de las sobredichas reliquias hay una cruz de mediano tamaño y iguales brazos, engarzada en oro y piedras preciosas por mandato del señor Rey Don Alfonso el Sexto y su mujer dona Ximena<sup>29</sup>, la cual traía en la mano el infante don Pelayo en la batalla que se dio en la Virgen de Cobadonga, que fue la primera de la restauración de España, y en todas las demás que tuvo con los moros, de donde le quedó el nombre de Cruz de la Victoria”.

#### Actuación de un hombre contrarreformista

A poco más de tres años de cursarse la petición al rey, en 1642, pasó a ocupar la sede ovetense el obispo don Bernardo Caballero de Paredes, natural de Valladolid que, como buen obispo que había adoptado las normas emanadas del Concilio de Trento, paso a vivir en la ciudad y a actuar en la catedral a la luz del nuevo espíritu religioso<sup>30</sup>. En otras publicaciones nos hemos hecho eco de su labor de mecenazgo cultural y artístico llevado a cabo en la

catedral<sup>31</sup>, aunque su importante personalidad aun pide un estudio monográfico que profundice más en estos aspectos. Fue él quien implantó los nuevos cultos a la Inmaculada y Santa Teresa, financiando imágenes y retablos; promovió asimismo al final de su vida y mandato el inicio de un Monumento de Jueves Santo para la debida exposición y adoración de la Eucaristía<sup>32</sup>. Pero sobre todo, tomó a su cargo y toda costa la construcción de una *Nueva Cámara Santa* o *Sagrario*, como siempre se denomina en los documentos de la época, en que poder exponer las reliquias en el marco que merecían. Para su construcción contó con el arquitecto trasmerano Ignacio de Caxigal y para la del retablo que habría de presidir acogiendo las reliquias con Luis Fernández de la Vega<sup>33</sup>. Ambos artífices eran los más cualificados que se encontraban por entonces en el Principado y además, el escultor, ya le había trabajado en varias obras que habían sido de plena satisfacción. La obra se fundó en 1659<sup>34</sup> y el contrato se ajustó en 1660. Desde el principio se quiso una obra excepcional por su monumentalidad y riqueza, así como su trascendencia teológica e iconográfica. Está compuesta por tramo centralizado con cúpula, presbiterio y sacristía, ocupando en total el ancho de las dos primeras capillas góticas del lado de la epístola, aunque sin demolerlas ya que la nueva fábrica se adheriría a ellas abriéndose y comunicándose por dos puertas con el interior del templo. Al poco de iniciarse las obras se produjo una segunda escritura en la que aun se aumentaban las dimensiones y se

<sup>28</sup> Museo de Historia, Moscú, Ms. N° 129 d, f. 67.

<sup>29</sup> La Cruz de la Victoria ni es de brazos iguales, sino de forma latina, ni la donó Alfonso VI, sino Alfonso III el Magno, último de los reyes asturianos antes del traslado de la corte a León y lo hizo en el año 908, según inscripción grabada en su perímetro.

<sup>30</sup> Don Bernardo Caballero de Paredes ostentaba también el título de Conde de Noreña y pertenecía al Consejo de su Majestad.

<sup>31</sup> RAMALLO ASENSIO, G., *Escultura Barroca en Asturias*, IDEA, Oviedo, 1985. – ID., “Aportaciones para el conocimiento de la persona y obras de Ignacio de Caxigal: arquitecto de la segunda mitad del siglo XVII”, *Liño*, 6, Universidad de Oviedo, 1986, pp. 7 a 32. – ID., “Transformaciones morfológicas y de significado en la catedral de Oviedo durante los siglos del Barroco” en *Actas del I Congreso Internacional do Barroco*, Porto, 1991, pp. 299 a 321. – ID., “El Barroco” en AA. VV., *La catedral de Oviedo*, 2 V., Ediciones Nobel, Oviedo, 2000, Vol. I, pp.163 a 172.

<sup>32</sup> RAMALLO ASENSIO, G., *Documentos de Escultura Barroca*, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo 1991, pp. 65, 66.

<sup>33</sup> RAMALLO ASENSIO, G., *Luis Fernández de la Vega. Escultor asturiano del siglo XVII*, Comisión Arzobispado de Oviedo y Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias, Oviedo, 1983.

<sup>34</sup> *Libro de la Nueva Cámara Santa que fundó el Ilmo. Sr. Obispo Cavallero de Paredes*, Archivo Capitular, Catedral de Oviedo.

enriquecía su decoración que llegó a resultar muy abundante, aunque cara. Al final se consiguió un espacio suntuoso al interior, de volúmenes sobrios pero monumentales al exterior que hubiera sido el idóneo alojamiento para el precioso tesoro espiritual de la catedral, si bien por la pronta muerte del obispo (julio de 1661) nunca se utilizó para el cometido a que se había destinado.

La capilla había de ser también panteón del obispo y su familia y fue quizás esto lo que puso en contra al Cabildo pues aunque él con toda humildad dejó escrito que se enterraría bajo losa lisa a la entrada de la capilla para que cuantos entrasen en ella le pisaran, es bien cierto que la obra es principesca, con largos balcones a los lados de la nave desde donde seguir los cultos y adorar las reliquias y arcosolios en el presbiterio, rodeados de grandiosa y rica estructura arquitectónica, en los que, si bien ahora están vacíos, habríamos de ver los bultos orantes de los padres<sup>35</sup>, como así solía hacerse.

En la capilla y por primera vez en la catedral de Oviedo, se utilizan las dos puertas: una de entrada y otra de salida, como santuario que quería ser; treinta años más tarde se repetirían el mismo sistema en la vecina capilla de la patrona de la diócesis: Santa Eulalia, también santuario que acoge el cuerpo de la Santa de Mérida. Asimismo la cúpula y linterna con que se cierra el espacio central son clara referencia al Santo Sepulcro y a todas sus repercusiones que se había ido sucediendo desde la recuperación de este esquema para función funeraria que se había dado en el Renacimiento italiano. El diseño de estos elementos se cuidó tanto que se hicieron en hoja aparte: "planta y alzado que para ella se hizo que consta de cuatro pergaminos y tres papeles que en el uno está trazada la linterna y en el

otro la planta de ella"<sup>36</sup>, y concretamente, la linterna, también generó escritura independiente<sup>37</sup>. Con el uso de estos elementos se estaba citando de cerca la gloriosa resurrección de Jesús, sus santos y el mismo obispo que allí iba a tener su última morada. El retablo que preside desde el presbiterio es monumental y ocupa todo el frente de este espacio. Por primera vez se utiliza en la catedral de Oviedo el orden gigante, buscando el efecto triunfal ya que en su centro se iba a acoger la más importante reliquia del cristiano: el mismísimo cuerpo de Cristo que se habría de ubicar en el tabernáculo expositor que, coronado por la escultura de la Inmaculada, ocupa todo el alto de la calle central. Como decimos, Tabernáculo y María presiden el retablo que se completa con San Miguel –guerrero cristiano–, colocado en el ático; San Pedro y San Pablo, en los recuadros superiores; Santa Lucrecia y San Vicente abad, en las hornacinas laterales y por fin, en cajas del banco, las parejas de Santa Eulalia y San Eulogio, y San Julián y San Serrano. Con ello se sensibilizaba la presencia de los santos cuya reliquia guardaba la Cámara Santa y más popularidad habían alcanzado. La obra se convertía así en un magnífico y completo exponente del espíritu de la Contrarreforma que, como hemos dicho al principio, era el mismo del obispo y que quizás no llegó a entenderse por parte del Cabildo pues, una vez fallecido don Bernardo no se empleó para su trascendente destino y quedó como capilla comodín hasta perder incluso su auténtico nombre por el de Capilla de santa Bárbara, debido a una escultura que en 1713 colocaron bajo el tabernáculo expositor que también perdió su elevado cometido.

Las Santas Reliquias quedaron en el antiguo ámbito prerrománico y allí se conservan hasta la actualidad, expuestas, algunas de ellas, en unos modestos retablos – vitrina de estética historicista que se hicieron según diseño de don Luis Menéndez-Pidal (1944) tras la terrible voladura que padeció en 1934<sup>38</sup>. Antes

<sup>35</sup> El obispo don Bernardo Caballero de Paredes ya había hecho otra fundación en Medina del Campo: el convento de agustinas (hoy carmelitas) para cuyos retablos colaterales había usado también a Luis Fernández de la Vega como escultor. En el presbiterio están los sepulcros y esculturas de Catalina de Paredes y Juan de Insausti, obras atribuibles al mismo escultor y que pueden darnos una idea de lo que hubiera sido el resultado obtenido en la Nueva Cámara Santa de la catedral de Oviedo. URREA FERNÁNDEZ, J., "Aportaciones a la obra del escultor Luis Fernández de la Vega", *BSAA*, nº XXXIX, Valladolid, 1973, pp. 500-505.- RAMALLO ASENSIO, G., *Escultura Barroca en Asturias*, pp. 219 y 220.

<sup>36</sup> *Escritura sobre la obra de la Cámara Santa*, recogida en RAMALLO ASENSIO, G., "Aportaciones para el conocimiento de la persona y obras...", p.24.

<sup>37</sup> *Condiciones para la fábrica de la linterna sobre la media naranja del Sagrario, Cámara Santa, según la disposición que para ello está formada*, recogida en *Ibid.*, p. 27 y 28.

<sup>38</sup> MADRID ÁLVAREZ, V. de la, "La Edad Contemporánea" en AA. VV., *La Catedral de Oviedo*, vol. I, p. 279.

de ello y según se puede apreciar en foto antigua, también estuvieron colocadas en unos armarios de estética clasicista<sup>39</sup> que, colocados en los laterales del presbiterio, se adaptaban a la curvatura de su bóveda y lo empequeñecían; no sabemos cuando se hicieron, si tienen que ver con la petición que el Cabildo cursó al rey

y ahora presentamos, aunque parecen anteriores a esa fecha. Lo que si es cierto es que son meramente utilitarios, sin alcanzar la profunda trascendencia teológica del magno retablo que se diseñó y realizó en esa malograda *Nueva Cámara Santa*.

---

<sup>39</sup> *Ibid.*, p. 250.

Petición de la fábrica de la catedral de Oviedo a S. M. A.H.N. Consejos 19.138

DESCRIPCION DE LAS RELIQUIAS EXISTENTES EN LA CAMARA SANTA Y CATEDRAL DE OVIEDO. HECHA AL REY [FELIPE IV] EN 1639.

El licenciado Sebastian Bernardo de Quirós, canónigo de la Santa Iglesia de Oviedo, y su congregante en la santa congregacion, que al presente se esta celebrando en esta Corte por las Iglesias de la Corona de Castilla, y de Leon, y mayordomo de la fábrica de la dicha Santa Iglesia, y en su nombre : Dize, que casi toda la hazienda de aquella fábrica consiste en juros, que no llegan a tres mil reales de renta cada año, y limosnas de personas debotas, que de diferentes provincias vienen a visitar el santuario tan grandioso de las reliquias que Dios por su infinita misericordia se sirvio de juntar en aquella santa iglesia: y que con la calamidad de los tiempos, y las guerras ha faltado la dicha renta, por que los juros faltan por la parte que su magestad se ha servido de tomar, y la otra parte que queda con el embargo que cae sobre todo, nunca se cobra, o ya por que los tesoreros no lo quieren pagar escusandose con el embargo, o porque para avérselo de sacar es fuerza acudir al Consejo de Hazienda por provisiones para obligalles a que lo pagen, con que se gasta toda la parte que queda.

Lo otro, han faltado casi todas las limosnas, por que consistia en la frecuencia que avia de las personas debotas de Francia, que venian a visitar la dicha santa Iglesia de San Salvador de Oviedo, y sus reliquias, y con las guerras no viene nadie; de manera que oy no ay con que comprar cera, ni azeite, ni todo lo demas necessario para el servicio y reverencia de dicho santuario, cuyas reliquias para que se conozca su grandeza, son lo que siguen.

Ay en la dicha Santa iglesia un arca grande de madera incorruptible, hecha por los discipulos, de los Apóstoles, la cual la cual fue traída de Jerusalem a Africa en tiempo que el Rey Cosroas de Persia cerco aquella ciudad, y de Africa, por otras sediciones, fue traída a Cartagena de España, y de alli por la entrada de los moros en tiempo del rey D. Rodrigo, fue llevada a Sevilla, y de Sevilla porque habian ganado aquel reino los moros, la passaron los nuestros a Toledo, y de alli por la misma razon la llevaron a las Asturias de Oviedo, y la escondieron en un monte, que despues acá se llama el Monte Sacro, en donde estubo algunos años, hasta que Dios por su infinita bondad y misericordia quiso bolber a su pueblo y sacalle del aprieto en que aquella pérfida gente le avia puesto, con que el Santo Rey D. Alon-

so el Casto la traslado a la Iglesia de S. Salvador de Oviedo, aviendola fundado solo para esto.

Y aunque consta, que en Toledo fue abierta esta santa arca cuando metieron en ella la casulla, que la Reyna de los angeles traxo del cielo a su devoto San Idefonso, solo fue por recoger dentro con las demas esta reliquia, y traellas todas a dicho monte sacro, con otros muchos cuerpos santos, que porque no los cogiesen los moros los venian librando dellos los Christianos, pues al paso que ivan ganando tierras las ivan retirando de manera, que nunca se supo con certeza lo que avia dentro, hasta que en la era de mil y setenta y cinco, reynando en España el Señor Rey Don Alonso, hijo del señor Rey D. Fernando el Magno, determino de saber como supo el thesoro del rey celestial que dentro avía, precediendo para esto muchas oraciones y penitencias hechas, assi por el santo Rey y su muger doña Urraca, como por el Obispo Tiriano, que entonces presidia en aquella silla, y otros tantos obispos, que estaban alli, y toda la gente del pueblo. Y en 14 de Março de dicho año, despues de haber dicho Missa los Obispos y mas sacerdotes que alli avia, fueron en procession cantando Hymnos y motetes, acompañados de los Santos Reyes, y toda la gente del pueblo a la Capilla donde estava la santa arca la cual abrieron con devocion y reverencia, y dentro hallaron muchas caxas de oro, plata y marfil, y abriendolas en la misma reverencia hallaron las siguientes Reliquias, todas con sus rotulos que las señalavan.

Lo primero se vió el Santo Sudario, que dice San Juan en su Evangelio tuvo sobre su cabeça el Salvador del mundo las cuarenta horas que estuvo en el sepulcro. Viose un gran pedaço de sávana en que estuvo envuelto su sagrado cuerpo. Un pedaço del Lignum Crucis. Ocho espinas de las que atravesaron su cabeça. De la tunica que le pusieron los Judios. Un pedaço del sepulcro. De los pañales en que fue embuelto en el pesebre. Del pan de la Cena. Del maná con el que sustento a los hijos de Israel en el desierto. Un Christo de los que hizo Nicodemus su Discipulo; y al pie un pedaço del Lignum Crucis. Un gran pedaço del pellejo de San Bartolome. Una navaja de las de la rueda de Santa Catalina. La Casulla, que la Virgen nuestra señora dio a San Idefonso. De la leche que dio a su hijo. De sus cabellos, vestidos y arracadas. Uno de los treinta dineros por los que Christo fue vendido. Hallose una ampollita con sangre de un Christo, a quien un Judio dio una lançada en la ciudad de Berito, donde salió sangre y agua. Un pedaço de la capa del profeta Elias. De la frente y cabellos de San Juan Bautista. De los cabellos en los que Magdalena limpio los pies de Christo. De los huessos de los Santos Inocentes. De los huessos de los tres ; Mancebos, Anania, Azaria y Missael. De la piedra con la que cubrieron el sepulcro del Señor.

Un pedaço de la vara de Moisen, con que abrió el mar Bermejo para que passasse el pueblo de Dios. El vestido de San Tirso Martir. Una suela del çapato de San Pedro. Un anillo de la cadena con la que estubo preso. Hallaronse reliquias de los doze Apostoles , y de los huessos de muchos profetas. Las bolsas de San Pedro y San Andres Apostoles. Hallaronse reliquias de San Laurencio, San Sebastian , San Cosme, San Damián, San Esteban, papa y martir. San Martin Obispo, Santa Eulalia de Barcelona. Hallaronse otros muchos huessos y reliquias de Santos Profetas y Martires, Confesores y Virgenes, cuyo número fuera cosa larga el referirse pues solo Dios puede saber la grandeza que ay en dicha arca.

Fuera della está la Cruz de los Angeles que milagrosamente en tiempo del Rey Don Alfonso el Casto hicieron dos Angeles en la Capilla donde oía missa, hecha de oro y piedras preciosas, que les dio para fabricarla. Una de las seis idias (hidrias) en las que Christo convirtio el agua en vino en las bodas de Canaan. Estan los Santos cuerpos de San Eulogio y Santa Lucrecia, naturales de la ciudad de Cordoba. El cuerpo de la Virgen y Mártir Santa Eulalia de Merida. El cuerpo de San Pelayo Martir, el cuerpo de San Vicente Martir, abad de San Claudio de Leon, que todos recibieron la Corona del Martirio por los Moros en aquel tiempo. Los cuerpos de San Julian Arçobispo de Toledo y San Serrano obispo. Ademas de las sobredichas reliquias hay una cruz de madiano tamaño, y iguales brazos, engazada en oro y piedras preciosas por mandato del señor Rey don Alfonso el Sexto y su mujer doña Ximena, la qual traia en la mano el infante don Pelayo, en la batalla que se dio en la Virgen de Cobadonga, que fue la primera de la restauracion de España, y en todas las demas que tuvo con los Moros, de donde le quedo el nombre de la Cruz de la Victoria.

Todas estas santas reliquias como arriba va declarado, fueron traidas en la destruicion de España a la Santa Iglesia de Oviedo en donde parece con este rico Tesoro que la divina providencia hizo Alcaçar de la Fe y que fortalecida aquella Santa Iglesia con tales muros no solo la conservo en si sino que resistio al impetu rabioso de Satanas, dio principio a nuestra felicidad, fue basa y fundamento de nuestra salud, pues desde alli, cobrando nuevo esfuerço los fieles (por intercesion de estas Santas Reliquias) Començaron a desterrar a los Sarracenos que tenian nuestra España por su ocupacion afligida, y restauraron la Religion que agonizando pedia de ser restituida al suavissimo olor de la salud y al

abrigo del Omnipotente Dios y sus Santos Sacramentos.

Y porque no es justo que este rico Tesoro este sin la decencia debida, y mas debiendole España su restauracion, cuya atencion duró muchos años en los que los Reyes de Castilla y Leon, que todos con frecuencia visitaban aquel Santuario, suplicando a Dios por medio de sus reliquias los buenos sucessos de sus guerras como tantas ocasiones se experimentó. Y con esta devocion en su muerte se mandavan enterrar alli, donde por muchos años aquella Santa Iglesia fue Mausoleo de Cuerpos Reales, que oy tan conocidamente la ilustran, cuyos perpetuos capellanes son sus prebendados.

Y aunque es verdad que la dotaron de muy ricos dones, así para el sustento de la Mesa Capitular, como para los gastos del Culto divino y fábrica, esto se ha disminuido tanto con el tiempo, como se vee en todas partes: de manera que lo que entonces era mucho, oy es poco: y lo que en aquellos tiempos sobraba, oy no alcança. Y assi aunque los prebendados quieran suplir, como lo hazen, con sus haciendas las quiebras de la fábrica y de la Camara Santa, son muy pocos los que pueden, y quanto pueden no es cosa de consideracion, pues todas estas limosnas no llegan a ser de tal calidad, que se pueda poner de ordinario dos lámparas ante estas Santas Reliquias. Y assi el dicho licenciado Sebastian Bernardo de Quirós, como procurador de aquella Santa Iglesia da quenta a VE de su pobreza, y como Mayordomo de su fábrica, le suplica sea servido con su christiano zelo de mandar proveella de alguna limosna, para ayuda de la zera y aceite que alli se suele gastar, y para atavio de la dicha Capilla, pues al presente no ay en ella colgadura alguna, ni con que comprarla. Espera en Dios que si en los siglos passados aquellas Santas Reliquias fueron medio para la restauracion de nuestra España, y acrecentamiento de sus coronas, oy lo han de ser tambien como siempre lo fueron, para la union de los Principes Christianos, exaltacion de la Fé y extirpacion de las heregias, para cuyo efecto en aquella Santa Iglesia cada dia, con particular atencion se hacen continuas rogativas, para que unidas las fuerzas Católicas, adelanten la Religion Christiana y el nombre de Dios sea acrecentado y ensalçado en todo el Orbe. Amen.

EL REY LO MANDA A LA CÁMARA Y AQUÍ SE DICE: NO SE LE quite cosa alguna de sus JUROS Y PARA HACERLE OTRAS LIMOSNAS SE PEDIRÁ INFORME. 17 de Julio de 1639.